



AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
✉ pe_mesadepartes@pwc.com

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

CONTENIDO	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estado consolidado de situación financiera	7
Estado consolidado de resultados integrales	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 60

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense
\$ = Pesos Chilenos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Azzaro Trading S.A. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Azzaro Trading S.A. y subsidiarias** (en adelante el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes de del Grupo, de conformidad con los requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Perú. Asimismo, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento de los ingresos pendientes de facturar (notas 2.23 y 7 a los estados financieros consolidados)

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios: vigilancia, seguridad física, gestión de estacionamientos, instalación y monitoreo de equipos de seguridad; los cuáles se reconocen a medida que se satisface la obligación de desempeño.

Para aquellos ingresos cuya facturación no coincide con el cierre contable, se requiere por parte de la Gerencia el registro de provisiones de ingresos que se encuentran pendientes de facturar.

El monto de estas provisiones de ingresos al 31 de diciembre de 2025 es de S/78,409 miles, los cuales son representativos del total ingresos y cuentas por cobrar comerciales del Grupo. La Gerencia realiza el cálculo de los servicios pendientes de facturar a través de un proceso de validación de las jornadas efectivamente laboradas por el personal y de los equipos y suministros entregados a los clientes, entre otros. Por lo que el cálculo se basa en diversas fuentes de datos y tipos de ingresos procesados por los sistemas de información.

Identificamos el reconocimiento de los ingresos pendientes de facturar como un asunto clave en nuestra auditoría, por la complejidad del proceso utilizado por la gerencia para calcular los ingresos reconocidos pendientes de facturar dado el número significativo de clientes, diversas fuentes de datos y tipos de servicios prestados. Esto a su vez, implica un alto grado de esfuerzo en el diseño y la realización de nuestros procedimientos de auditoría.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de reconocimiento de los ingresos pendientes de facturar, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control y evaluación del diseño de los controles relevantes sobre el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Evaluación de la razonabilidad del cálculo de los ingresos reconocidos pendientes de facturar, que no hayan sido facturados posteriormente.
- Pruebas sustantivas de detalle sobre la facturación realizada con posterioridad al cierre del ejercicio y su coherencia con las provisiones realizadas, utilizando técnicas de muestreo.
- Evaluación de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa aplicable.

Asuntos clave de la auditoría**Como se trató el asunto en nuestra auditoría****Evaluación de deterioro del crédito mercantil (notas 2.15, 2.16 y 11 a los estados financieros consolidados)**

El valor en libros del crédito mercantil neto de provisión por deterioro es de S/3,645 miles al 31 de diciembre de 2025.

Para determinar si existe deterioro, sobre la unidad generadora de efectivo, la gerencia realiza una evaluación de deterioro con carácter anual o cuando se producen cambios en circunstancias o eventos que indiquen que el valor contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La gerencia calcula el importe recuperable como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El Grupo realiza la medición del valor recuperable determinando el valor en uso, donde se utilizan los flujos de efectivo proyectados que se basan en los planes de negocio aprobados por la gerencia de finanzas corporativa.

Las proyecciones de los flujos de efectivo elaborados por la gerencia requieren un alto grado de juicio en la estimación de supuestos claves tales como el EBITDA (Ganancia Operativa antes de Depreciaciones y Amortizaciones), la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad, que se verían significativamente afectadas por las tendencias futuras en la economía, entorno competitivo y regulatorio en el que opera el Grupo.

Consideramos la evaluación de deterioro del crédito mercantil como un asunto clave en nuestra auditoría por los juicios significativos realizados por la gerencia en la estimación de los supuestos claves que sustentan los valores recuperables de la unidad generadora de efectivo, que a su vez ha requerido un alto grado de juicio y esfuerzo del auditor al evaluar dichos supuestos.

Hemos realizado procedimientos de auditoría, con la colaboración de nuestros especialistas en valoraciones, *sobre el proceso llevado a cabo por la gerencia para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, entre los que se incluyen:*

- Comprobación de la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio aprobada por la gerencia de finanzas corporativa.
- Análisis del cumplimiento presupuestario.
- Evaluación de los supuestos claves utilizados para la determinación del valor recuperable, para lo cual hemos efectuado pruebas de contraste de hipótesis clave según información de mercado.
- Análisis de sensibilidad sobre los supuestos claves.
- Evaluación de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa aplicable.



Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, que no forma parte integral de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que la otra información contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las entidades o unidades de negocios dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo ejecutado para el propósito de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

27 de abril de 2026

Gareglis Aparicio y Asociados

Refrendado por

----- (socio)

José Francisco Tafur T.
Contador Público Colegiado
Matrícula No.C37523

AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	33,877	28,713
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	217,985	163,037
Otras cuentas por cobrar	8	31,894	25,272
Otros activos no financieros	9	18,305	12,040
Otras cuentas por cobrar a relacionadas		66	48
Inventario		1,877	2,203
Total activo corriente		304,004	231,313
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, unidades de transporte y equipos, neto	10	24,395	24,973
Crédito mercantil	11	3,645	3,645
Activos intangibles, neto		2,185	1,570
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	27	14,312	12,935
Activo por derecho en uso	12	24,430	13,867
Total activo no corriente		68,967	56,990
TOTAL ACTIVO		372,971	288,303

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	141,964	125,357
Cuentas por pagar comerciales	14	30,444	20,320
Remuneraciones por pagar	15	57,778	40,884
Otras cuentas por pagar	16	32,265	30,676
Pasivos por arrendamientos	12	7,567	6,157
Total pasivo corriente		270,018	223,394
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	22,411	3,088
Remuneraciones por pagar	15	14,446	14,643
Pasivos por arrendamientos	12	16,570	9,288
Total pasivo no corriente		53,427	27,019
Total pasivo		323,445	250,413
PATRIMONIO			
Capital social	17	12,908	12,908
Capital adicional	17(c)	8,965	8,965
Otras reservas de patrimonio	17(d)	2,582	2,582
Efecto de conversión		(1,529)	(148)
Resultados acumulados		19,493	7,811
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		42,419	32,118
Participación no controladora	17(f)	7,107	5,772
Total patrimonio		49,526	37,890
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		372,971	288,303

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 60 forman parte de los estados financieros consolidados.

AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
Ingreso por servicios y ventas de bienes	18	1,114,128	1,029,818
Costo del servicio y ventas	19	(1,010,205)	(939,040)
Utilidad bruta		<u>103,923</u>	<u>90,778</u>
Gastos de administración	20	(54,505)	(52,181)
Gastos de venta	21	(590)	(605)
Otros gastos	25	(14,678)	(15,632)
Otros ingresos	25	7,276	4,515
Utilidad operativa		<u>41,426</u>	<u>26,875</u>
Ingresos financieros	26	38	130
Gastos financieros	26	(19,518)	(22,472)
Diferencia en cambio, neta	3.1(a)	2,820	(164)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>24,766</u>	<u>4,369</u>
Impuesto a las ganancias	27	(10,075)	(3,936)
Utilida neta		<u>14,691</u>	<u>433</u>
Otros resultados Integrales -			
Diferencia en cambio, neta por inversiones atribuible a la participación no controladora		(1,514)	(930)
Efecto de conversión	3.1(a)	(1,324)	(254)
		<u>(2,838)</u>	<u>(1,184)</u>
Resultado integral total del año		<u>11,853</u>	<u>(751)</u>
Utilidad/(Pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		10,518	(1,140)
Participación no controladora		1,335	389
		<u>11,853</u>	<u>(751)</u>
Utilidad (Pérdida) neta por acción básica y diluida (expresada en soles)	29	<u>1.138</u>	<u>0.034</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>12,908</u>	<u>12,908</u>

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 60 forman parte de los estados financieros consolidados.

AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	Número de acciones en circulación (miles)	Capital social S/000	Capital adicional S/000	Otras reservas de patrimonio S/000	Efecto de conversión S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000	Participación no controladora S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2024		12,908	12,908	8,965	2,582	523	12,058	37,036	5,383	42,419
Utilidad neta		-	-	-	-	-	(469)	(469)	902	433
Otros resultados integrales		-	-	-	-	(671)	-	(671)	(513)	(1,184)
Resultado integral total del año		-	-	-	-	(671)	(469)	(1,140)	389	(751)
Distribución de dividendos	17(d)	-	-	-	-	-	(3,701)	(3,701)	-	(3,701)
Otros ajustes		-	-	-	-	-	(77)	(77)	-	(77)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>12,908</u>	<u>12,908</u>	<u>8,965</u>	<u>2,582</u>	<u>(148)</u>	<u>7,811</u>	<u>32,118</u>	<u>5,772</u>	<u>37,890</u>
Utilidad neta		-	-	-	-	-	11,899	11,899	2,792	14,691
Otros resultados integrales		-	-	-	-	(1,381)	-	(1,381)	(1,457)	(2,838)
Resultado integral total del año		-	-	-	-	(1,381)	11,899	10,518	1,335	11,853
Distribución de dividendos	17(d)	-	-	-	-	-	(217)	(217)	-	(217)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		<u>12,908</u>	<u>12,908</u>	<u>8,965</u>	<u>2,582</u>	<u>(1,529)</u>	<u>19,493</u>	<u>42,419</u>	<u>7,107</u>	<u>49,526</u>

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 60 forman parte de los estados financieros consolidados.

AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados	
		el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
Actividades de operación			
Cobranza a clientes		1,049,933	1,016,819
Pago a proveedores		(135,310)	(138,080)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(899,817)	(848,478)
Pago de tributos		(7,786)	(14,774)
Otros pagos		(14,059)	(20,455)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(7,039)	(4,968)
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, unidades de transporte y equipo	10(b)	1,447	495
Compra de unidades de transporte y equipo	10(a)	(10,141)	(8,084)
Adiciones de activos intangibles		(939)	(364)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(9,633)	(7,953)
Actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos bancarios y arrendamientos financieros	13(b)	295,638	319,690
Dividendos pagados	17(e)	(217)	(3,701)
Amortización de pasivo por arrendamiento	12(d)	(13,879)	(9,803)
Amortización de préstamos bancarios y arrendamientos financieros	13(b)	(259,706)	(312,736)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		21,836	(6,550)
Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo		5,164	(19,471)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		28,713	48,184
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		33,877	28,713
Transacciones que no generaron flujo de efectivo:			
Otros resultados integrales		(1,514)	(930)
Efecto de conversión		(1,324)	(254)
Adiciones de activos por derecho en uso	12(a)	22,571	8,979
Otros ajustes		-	(77)

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 60 forman parte de los estados financieros consolidados.

AZZARO TRADING S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

1 IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación -

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente, fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 88.75% del capital social de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N°1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Su actividad económica principal comprende: (a) la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en la República del Perú o en el extranjero y (b) la prestación de servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal.

(c) Subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Azzaro Trading S.A. y de las siguientes subsidiarias:

J&V Resguardo S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 1 de noviembre de 1989. Tiene por objeto social brindar servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad tanto a las personas como a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general; además, brinda servicios de custodia de archivos de seguridad. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad en instalaciones en general.

J&V Resguardo Selva S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 28 de abril de 2008. Tiene por objeto social brindar servicios de vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general, a clientes ubicados sólo en la zona de selva. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre la defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad de instalaciones en general.

J&V Alarmas S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 29 de marzo de 1996. Tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad, así como a la venta de equipos de monitoreo y seguridad.

Con la finalidad de expandirse en el mercado local de seguridad electrónica, con fecha 30 de junio de 2016, J&V Alarmas S.A.C y los anteriores accionistas de Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica (en adelante "Segura"), domiciliada en Lima, Perú, suscribieron un contrato de Compraventa del 100% de las acciones de Segura, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante el desembolso de S/3,655,438. La actividad principal de Segura es brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad. En diciembre de 2019, mediante Junta General de accionistas se aprobó el proceso de fusión según el cual, la sociedad (J&V Alarmas SAC) absorbió a título universal y en bloque el patrimonio de la empresa Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica, como resultado de dicha fusión, Segura se extingue sin disolverse ni liquidarse. La fusión entró en vigencia el 31 de diciembre de 2019.

Heidelblue S.A. -

Fue constituida en Ecuador el 16 de junio de 2014. Tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en Ecuador o en el extranjero. Asimismo, Heidelblue mantiene el 89.6% de Asevig Cia Ltda., una empresa constituida en Ecuador el 24 de julio de 2002, que tiene por objeto social brindar servicios de protección, vigilancia, seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Liderman SpA. -

Fue constituida por escritura pública en Chile el 23 de abril de 2002, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios de seguridad de personas, instalaciones, dependencias y bienes de terceros, la prestación de todo tipo de asesorías en materia de vigilancia y seguridad, así como el diseño y ejecución de proyectos y procedimientos de protección y prevención de hechos delictuales, la selección, capacitación y contratación de personal de vigilancia y custodia de personas y bienes, el diseño, fabricación y comercialización de toda clase de técnicas, tecnologías y productos relacionados con el área de seguridad privada.

Con la finalidad de obtener presencia en el mercado chileno, con fecha 30 de junio de 2016, la Compañía y los anteriores accionistas de Liderman Spa (empresa domiciliada en Chile, anteriormente denominada SCI Seguridad Física S.A.) suscribieron un contrato de Compraventa, en virtud del cual acordaron la transferencia del 70% de las acciones representativas del capital social de la Subsidiaria, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante un desembolso final de S/153,000.

Con fecha 28 de noviembre de 2018 se constituye la sociedad Instituto Liderman SpA, sobre la cual Liderman SpA es dueña del 100% de las acciones. La cual tiene como objetivo brindar capacitaciones y cursos de seguridad.

Con fecha 3 de octubre de 2022 se constituye la Sociedad Liderman Liderman Facility SpA sobre la cual Lideran SpA es dueña del 100% de las acciones. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios generales para bienes muebles e inmuebles a empresas de diferentes rubros.

Liderman Servicios S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 13 de junio de 2016, empresa que tiene como actividad principal dedicarse a brindar el servicio de administración, promoción, desarrollo y operación de playas de estacionamiento, el mismo que incluye la construcción, administración, operación y concesión de estos, tanto propios como de terceros, la gestión de sistemas de peaje, valet parking, publicidad, lavado de autos, alquiler de plazas de aparcamiento, de vehículos, el desarrollo de negocios de promoción y desarrollo inmobiliario y habilitación urbana.

Liderman USA Inc. -

Fue constituida en el estado de Florida, Estados Unidos, el 9 de noviembre de 2023, empresa que tiene por objeto social dedicarse a los servicios de seguridad física y electrónica.

Liderman Facilities S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 25 de noviembre de 2024, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios generales a empresas, como servicios de limpieza, servicios auxiliares, entre otros.

Liderman Services Inc. -

Fue constituida en el estado de Florida, Estados Unidos, en setiembre de 2025, empresa que tiene por objeto social dedicarse a los servicios de parking y facility.

A continuación, se resumen las subsidiarias del Grupo y el porcentaje de participación sobre ellas:

	<u>País</u>	<u>Porcentaje de participación en el capital emitido</u>	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>
Subsidiarias:			
Locales -			
J& V Resguardo S.A.C.	Perú	99.99	99.99
J& V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	99.99	99.99
J& V Alarmas S.A.C.	Perú	99.99	99.99
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	99.99	99.99
Liderman Facilities S.A.C	Perú	99.99	99.99
Exterior -			
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25
Liderman SpA.	Chile	73.69	73.69
Liderman USA Inc.	Estados Unidos	100.00	100.00
Liderman Services Inc.	Estados Unidos	100.00	-

A continuación, se presentan los principales rubros de las subsidiarias sin las eliminaciones de transacciones inter - grupo:

Subsidiarias	País	Activo S/000	Pasivo S/000	Patrimonio Neto S/000	Ingresos S/000	Pérdida/ Utilidad neta S/000
Al 31 de diciembre de 2025						
Locales						
J& V Resguardo S.A.C.	Perú	239,313	203,263	36,050	658,931	9,394
J& V Alarmas S.A.C.	Perú	22,321	10,774	11,547	27,811	815
J& V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	4,205	3,610	595	11,654	(4)
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	6,700	5,998	702	16,453	(137)
Liderman Facilities S.A.C.	Perú	474	186	288	675	56
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	54,095	37,795	54,095	145,328	2,111
Liderman SpA.	Chile	78,038	63,969	14,069	255,185	3,931
Liderman USA Inc.	Estados Unidos	530	286	244	12	(1,984)
Liderman Services Inc. (*)	Estados Unidos	117	15	102	104	18
Al 31 de diciembre de 2024						
Locales						
J& V Resguardo S.A.C.	Perú	172,799	146,143	26,656	595,999	(1,583)
J& V Alarmas S.A.C.	Perú	19,585	8,853	10,732	23,359	830
J& V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	3,877	3,279	598	12,062	(904)
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	5,829	4,990	839	13,040	781
Liderman Facilities S.A.C. (*)	Perú	239	-	239	-	-
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	52,981	38,061	14,920	158,393	3,727
Liderman SpA.	Chile	63,788	53,667	10,121	225,924	450
Liderman USA Inc.	Estados Unidos	283	49	234	-	(906)

(*) Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía constituyó una nueva subsidiaria, Liderman Services Inc., destinada a los servicios de parking y facility en el estado de Florida, Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía constituyó la subsidiaria, Liderman Facilities S.A.C., destinada a la prestación de servicios generales a empresas, como servicios de limpieza, servicios auxiliares, entre otros. En ambas subsidiarias, la Compañía posee el 100% de la participación del capital.

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 3 de julio de 2025, conforme a la delegación otorgada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2025. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la gerencia el 27 de abril de 2026 y luego serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva. La Gerencia considera que los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, los que expresamente confirman que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros consolidados surgen de los registros de contabilidad del Grupo y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2025 adoptadas por el Grupo -

Los cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros de 2025 considerados por el Grupo para la preparación de los presentes estados financieros se limitan principalmente al siguiente cambio:

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

Esta nueva norma no ha tenido impacto para el Grupo debido a que no mantiene operaciones en territorios donde exista falta de intercambiabilidad.

b) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que están vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se iniciaron en o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por el Grupo A continuación, un resumen de dichos cambios contables que estarán vigentes en años posteriores al 2026:

- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7
- NIIF 18 – Presentación y revelación en estados financieros
- NIIF 19 – Subsidiaria sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar
- Mejoras a las NIIF 2024 – Volumen 11
- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

El Grupo está actualmente evaluando el impacto que estas modificaciones puedan tener en sus estados financieros. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.3 Consolidación de estados financieros -

Subsidiaria -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de subsidiarias en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

La Compañía reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en los elementos de control indicados en el párrafo anterior. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Compañía y subsidiarias.

El resultado del periodo y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto resulta en participaciones no controladoras con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las de la Compañía. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades consolidadas por la Compañía son eliminados en su totalidad.

2.4 Segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. El Directorio evalúa el desempeño financiero, la posición del Grupo y toma decisiones operativas y estratégicas.

2.5 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio, emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los resultados y la posición financiera de las subsidiarias que tienen una moneda de presentación diferente a la moneda funcional y de presentación del Grupo se traducen a la moneda de presentación como sigue: i) los activos y pasivos del estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de esa situación financiera, ii) los ingresos y gastos del estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio y iii) todas las diferencias en cambio resultantes se reconocen como parte de otros resultados integrales.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible en cuentas corrientes registrados en el estado consolidado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.7 Activos financieros -

Clasificación y medición -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados

Instrumentos de deuda -

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda y son: i) activos a costo amortizado, ii) activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y iii) activos a valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo sólo mantiene activos financieros medidos al costo amortizado:

a) Activos financieros a costo amortizado -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "Otros ingresos (gastos)" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado consolidado de resultados integrales.

La Gerencia del Grupo ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por el Grupo y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Estos incluyen principalmente:

- Efectivo y equivalente de efectivo.
- Cuentas por cobrar comerciales
- Cuentas por cobrar relacionadas.
- Algunas partidas incluidas en otras cuentas por cobrar.

Los lineamientos para la provisión por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se describen en la Nota 2.8.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en el estado de resultados integrales y se presenta en términos netos en "Otros ingresos (gastos)" en el periodo en el que surge. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no mantiene activos a valor razonable con cambios en resultados.

2.8 Deterioro de activos financieros -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado a través de otros resultados integrales. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial.

El Grupo considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso mayor a 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que el Grupo reciba los importes contractuales adeudados antes de que el Grupo ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

Baja en cuentas -

El Grupo continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo.

En este caso, el Grupo reconocerá el activo transferido en la medida de su implicación continuada en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.

2.9 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que establece la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y ii) pasivos financieros a costo amortizado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo sólo mantiene pasivos financieros en la categoría de cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras, pasivos por arrendamiento y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente si se deben de cancelar en un año o menos, de lo contrario, se presentan como pasivo no corriente.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

2.10 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.11 Estimación de valores razonables -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.12 Inventarios -

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, sobre la base del método promedio ponderado. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

Los inventarios corresponden principalmente a alarmas y están valuados al costo promedio. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Administración Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados, cuando existen, en base a estimados de la Gerencia.

2.13 Propiedades, unidades de transporte y equipo -

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, unidades de transporte y equipos se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Grupo y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente; caso contrario se imputan al costo de servicios prestados o al gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de servicios prestados o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de las propiedades, unidades de transporte y equipos se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Las partidas de propiedades, unidades de transporte y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	De 3 a 50
Unidades de transporte	De 5 a 15
Muebles y enseres	De 3 a 10
Equipos de monitoreo	De 3 a 10
Equipos diversos	De 2 a 10

Los valores residuales, vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

2.14 Activos intangibles -

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que fluya al Grupo los beneficios económicos futuros atribuibles que generen, y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

Los activos intangibles generados internamente, que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado.
- La Gerencia tiene la intención de terminar el software y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el software.
- Se puede demostrar que el programa generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del software que permita su uso o venta.

El Grupo evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles se amortizan bajo el método de línea recta y considerando una vida útil equivalente a un plazo máximo de diez años.

El período y el método de amortización se revisan periódicamente. La amortización se inicia cuando el activo está disponible para su uso. Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración al objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable.

La pérdida o baja de un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido de su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja.

2.15 Crédito mercantil -

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de empresas sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los respectivos activos netos adquiridos. El crédito mercantil se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro permanentes en su valor, éstas últimas se determinan sobre la base de pruebas de deterioro ("impairment") efectuadas por el Grupo por cada periodo presentado, para determinar si el valor en libros es recuperable.

2.16 Deterioro de activos de larga duración -

El Grupo revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando ocurren eventos o cambios económicos que indican que el valor en libros no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados que se esperan obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por valor de uso reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

Para la ejecución de la prueba anual de pérdida de valor de sus activos, el Grupo utiliza el valor en uso por unidad generadora de efectivo como el monto recuperable del activo.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Asimismo, se ejecuta una evaluación en cada fecha de reporte para determinar si hay indicios de que las pérdidas de valor previamente reconocidas han desaparecido o disminuido. Si tal indicio existe, el Grupo realiza un estimado del importe recuperable. Una pérdida de valor previamente reconocida se extorna sólo si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación acumulada, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia del Grupo considera que no hay situaciones que indiquen que exista un deterioro de sus activos de larga duración.

2.17 Arrendamientos -

El Grupo arrienda inmuebles y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ninguna obligación de cumplimiento a parte de la garantía de los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador.

El Grupo evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos para los cuales el Grupo es un arrendatario, el Grupo ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por el Grupo. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo tiene certeza razonablemente de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo, motocicletas y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no presenta arrendamientos con exenciones de reconocimiento por ser de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra) o de activos que se consideran de bajo valor.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- Pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental del Grupo, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Grupo:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- Realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

El Grupo está expuesto a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o periodos posteriores a la terminación) sólo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

Por otro lado, cuando el Grupo actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada contrato de arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación de si las transferencias de arrendamiento al arrendatario son sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario es un arrendamiento operativo.

Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.18 Otros activos no financieros

Gastos contratados por anticipado -

Los gastos contratados por anticipado se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, dentro de esta clasificación el Grupo registra las licencias, seguros, entregas a rendir.

Activos contractuales -

Corresponden a los desembolsos incurridos por el costo de uniformes e implementos entregados al personal que presta el servicio de vigilancia y seguridad, los mismos que son diferidos en 12 meses, debido a que forma parte del costo del servicio de vigilancia y seguridad brindado al cliente durante 12 meses.

2.19 Beneficios a los empleados -

El Grupo tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

a) Participación en las utilidades -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

b) Gratificaciones -

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones mensuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

c) Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengo. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

d) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

2.20 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

Cuando el Grupo espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos siempre que se tenga la certeza del recuperero.

El importe provisionado es presentado como gasto en el estado de resultados integrales neto de recuperos.

Contingencias -

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros consolidados. Éstas se revelan en notas a los estados financieros consolidados, excepto si la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

2.21 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican como capital emitido en el patrimonio.

2.22 Recompra de acciones -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería por su valor nominal y cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse como capital adicional en el patrimonio. No se registra ninguna pérdida o ganancia en el estado consolidado de resultados integrales derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.23 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representan los montos por cobrar por el servicio prestado, neto de descuentos e impuestos a las ventas. El Grupo reconoce sus ingresos cuando se presta el servicio y no existen obligaciones pendientes de ser satisfechas.

Prestación de servicios -

Los ingresos son reconocidos en función al avance del servicio y cuando los mismos son prestados satisfactoriamente al cliente. El ingreso por estos servicios se reconoce en el periodo en que se prestan los servicios. Por dichos servicios, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo presenta saldos por cobrar.

Durante el 2025 y de 2024, el Grupo ha recibido desembolsos anticipados por las obligaciones contractuales mantenidas con sus clientes, los cuales serán aplicados con la facturación posterior del servicio y son presentados en el rubro de "Otras cuentas por pagar", del estado consolidado de situación financiera.

Servicios devengados pendientes de facturar -

Corresponde a los servicios prestados que al 31 de diciembre aún no han sido facturados, que se reconocen en el periodo en que se prestan los servicios.

Venta de bienes -

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan transferido sustancialmente al comprador, por lo general, al momento de la instalación o entrega de los bienes.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

2.24 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

2.25 Impuestos a las ganancias -

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias diferido se calcula por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera del país en el que el Grupo opera y genera renta gravable, y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. El impuesto a las ganancias diferido activo que no se haya reconocido en los estados financieros consolidados se reevalúa a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera.

2.26 Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad (pérdida) básica y diluida por acción es la misma.

2.27 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio de moneda extranjera, en el crédito y la liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Gerencia del Grupo es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición del Grupo a los tipos de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas del Grupo (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente y su moneda funcional).

Las actividades del Grupo y las obligaciones financieras que mantiene en moneda extranjera la exponen al riesgo de cambio principalmente del dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo presenta los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,325	4,176
Cuentas por cobrar comerciales, neto	22,491	18,811
Otras cuentas por cobrar	4,972	3,556
	<u>29,788</u>	<u>26,543</u>
Pasivos		
Otros pasivos financieros	(13,333)	(10,589)
Pasivo por arrendamiento	(7,165)	(4,039)
Cuentas por pagar comerciales	(2,878)	(2,539)
Otras cuentas por pagar	(3,594)	(8,948)
	<u>(26,970)</u>	<u>(26,115)</u>
Posición pasiva, neta	<u>2,818</u>	<u>428</u>

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.358 para la compra y S/3.368 para la venta (S/3.758 para la compra y S/3.770 para la venta al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los tipos de cambio promedio ponderado de las diferentes monedas de las Subsidiarias en Ecuador (dólares estadounidenses) y Chile (peso chileno), en relación con el Sol son como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dólares estadounidenses	3.363	3.764
Pesos chilenos	0.00374	0.00379

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha registrado una ganancia por diferencia en cambio de S/4,806,000 y una pérdida por diferencia en cambio de S/1,986,000 resultando una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/2,820,000 (ganancia por diferencia en cambio de S/1,658,000 y una pérdida por diferencia en cambio de S/1,822,000 resultando una ganancia neta por S/164,000 durante el ejercicio 2024), la cual se presenta dentro del rubro "Diferencia en cambio neta" del estado consolidado de resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se ha generado una pérdida y ganancia por efecto de conversión de moneda extranjera, al trasladar la moneda extranjera de las Subsidiarias en Ecuador (dólares americanos) y Chile (pesos chilenos) a la moneda local, ascendente a S/1,324,000 y S/254,000 respectivamente, el cual se presenta dentro de otros resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la principal moneda distinta a la funcional en la que el Grupo tiene una exposición significativa) en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, manteniendo las demás variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una pérdida potencial neta, mientras que un monto positivo refleja una ganancia potencial neta en el estado de resultados.

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambio en tasas de cambio</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	%	S/000	S/000
Devaluación -			
Soles	5	(460)	(65)
Soles	10	(919)	(130)
Revaluación -			
Soles	5	460	65
Soles	10	919	130

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos futuros -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El Grupo no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Con relación a las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una estimación de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de cobro de las ventas en un período de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período. Este análisis es periódicamente revisado por la Gerencia sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos, del análisis efectuado, el Grupo ha concluido que las tasas de pérdida histórica para las cuentas por cobrar comerciales son una aproximación razonable de las tasas de pérdida esperada para los activos del contrato.

El Grupo coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio; establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, el Grupo no prevé pérdidas significativas que surgirán de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez -

El Grupo monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

El objetivo del Grupo es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de estos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones, principalmente de endeudamiento. El Grupo cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden y en condiciones razonables.

A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones contraídas por el Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	De 3 a 12	De 1 a 5	Total
	meses	años	
	S/000	S/000	S/000
Obligaciones financieras	141,964	22,411	164,375
Cuentas por pagar comerciales	30,444	-	30,444
Remuneraciones por pagar	57,778	14,446	72,224
Otras cuentas por pagar (*)	13,972	-	13,972
Pasivos por arrendamientos	7,567	16,570	24,137
Total pasivo	251,725	53,427	305,152

Al 31 de diciembre de 2024			
	De 3 a 12	De 1 a 5	Total
	meses	años	
	S/000	S/000	S/000
Obligaciones financieras	125,357	3,088	128,445
Cuentas por pagar comerciales	20,320	-	20,320
Remuneraciones por pagar	40,884	14,643	55,527
Otras cuentas por pagar (*)	18,980	-	18,980
Pasivos por arrendamientos	6,157	9,288	15,445
Total pasivo	211,698	27,019	238,717

(*) No incluye los tributos por pagar e impuestos a las ganancias.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	2025	2024
	S/000	S/000
Obligaciones financieras	164,375	128,445
Cuentas por pagar comerciales	30,444	20,320
Remuneraciones y otras cuentas por pagar	86,196	71,581
Pasivos por arrendamientos	24,137	15,445
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	(33,877)	(28,713)
Deuda neta (a)	271,275	207,078
Patrimonio neto (b)	49,526	37,890
Índice de apalancamiento (a/ b)	5.48	5.47

El ratio de apalancamiento en el último ejercicio se mantuvo constante. Los pasivos financieros que el Grupo mantiene son para cubrir sus necesidades de capital de trabajo por el crecimiento de las operaciones en sus subsidiarias Liderman SpA y J&V Resguardo S.A.C.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren básicamente a:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia del Grupo, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, comonetización, valores residuales y deterioro -

El tratamiento contable de propiedades, unidades de transporte y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos.

Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares, en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada, los cuales son los supuestos claves utilizados para determinar el importe recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, por lo que incluyen un análisis de sensibilidad sobre los mismos. La Gerencia del Grupo evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

El Grupo establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que el Grupo genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos.

(iv) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(v) Obligaciones por beneficios de jubilación -

El costo del plan de pensiones de beneficios definidos se determina mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro. Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios de jubilación es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre, la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo	33,877	28,713
Cuentas por cobrar comerciales, neto	217,985	163,037
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	66	48
Otras cuentas por cobrar (*)	<u>17,010</u>	<u>7,288</u>
	<u>268,938</u>	<u>199,086</u>

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Obligaciones financieras	164,375	128,445
Cuentas por pagar comerciales	30,444	20,320
Pasivos por arrendamientos	24,137	15,445
Remuneraciones por pagar	72,224	55,527
Otras cuentas por pagar (*)	13,972	16,054
	<u>305,152</u>	<u>235,791</u>

(*) No incluye anticipos y tributos.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre la calidad de crédito de las contrapartes en las que se mantienen cuentas corrientes deriva de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y son como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Banco de Crédito del Perú (A+)	13,290	8,532
BBVA (A+)	7,186	724
Banco Local Ecuador	5,098	4,678
Banco Santander (A+)	2,559	5,391
Banco de la nación (A)	1,920	872
Scotiabank (A+)	1,442	518
Interbank (A)	1,241	186
BANBIF (A+)	811	7,366
Banco USA	121	165
Banco Pichincha (A-)	51	52
Banco Local Chile	8	-
Total	<u>33,727</u>	<u>28,484</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa		
Grupo 1	181,353	137,642
Grupo 3	36,632	25,395
Total cuentas por cobrar no deterioradas	<u>217,985</u>	<u>163,037</u>

Grupo 1: Clientes/partes relacionadas nuevas (menos de 6 meses).

Grupo 3: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Cuentas corrientes bancarias (b)	33,727	28,484
Fondo fijo	150	229
	<u>33,877</u>	<u>28,713</u>

(a) Comprende las cuentas corrientes en bancos locales y del exterior denominados en soles, pesos chilenos y en dólares estadounidenses por S/25,936,000; \$667,647,000 y US\$1,572,000 respectivamente (S/12,821,000; \$1,425,594,000 y US\$2,726,000 en cuentas corrientes en bancos locales al 31 de diciembre de 2024).

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Facturas por cobrar (a)	155,474	110,767
Servicios devengados pendientes de facturar (*)	78,409	68,847
	<u>233,884</u>	<u>179,614</u>
Menos - estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar (c)	<u>(15,899)</u>	<u>(16,577)</u>
	<u>217,985</u>	<u>163,037</u>

(*) A febrero de 2026 se encuentra facturado aproximadamente el 71% de los servicios devengados pendientes de facturar al 31 de diciembre de 2025. A la fecha se ha facturado casi la totalidad del monto provisionado al 31 de diciembre de 2024.

(a) Las facturas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses, para el caso de las Subsidiarias J&V Resguardo y J&V Resguardo Selva las cuales representan el 60% del total de las cuentas por cobrar comerciales, cuentan con garantías específicas, los cuales están incluidos en las cartas fianzas emitidas a cada cliente, ver nota 28(a).

(b) Al 31 de diciembre el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		
	<u>No Deteriorado</u> <u>S/000</u>	<u>Deteriorado</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Servicios devengados pendientes de facturar	78,409	-	78,409
Vigentes	102,944	131	103,075
Vencidas			
Hasta 30 días	23,002	16	23,018
De 31 a 90 días	7,939	26	7,965
Mayores a 90 días	5,691	15,726	21,417
	<u>217,985</u>	<u>15,899</u>	<u>233,884</u>

Al 31 de diciembre de 2024			
	No Deteriorado	Deteriorado	Total
	S/000	S/000	S/000
Servicios devengados pendientes de facturar	68,847	-	68,847
Vigentes	67,895	900	68,795
Vencidas			
Hasta 30 días	13,198	22	13,220
De 31 a 90 días	5,942	2	5,944
Mayores a 90 días	7,155	15,653	22,808
	<u>163,037</u>	<u>16,577</u>	<u>179,614</u>

(c) El movimiento de la estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar durante los años 2025 y de 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
	S/000	S/000
Saldo inicial	16,577	15,853
Estimación del ejercicio, nota 20	1,062	1,111
Recupero, nota 25	(1,560)	(134)
Efecto de conversión	(180)	(253)
Saldo final	<u>15,899</u>	<u>16,577</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025	2024
	S/000	S/000
Crédito por impuesto a las ganancias	13,131	15,100
Garantías de clientes (a)	8,365	184
Retenciones judiciales	2,839	1,329
Reclamos al seguro social	1,829	2,030
Préstamos al personal	1,192	921
Anticipos a proveedores	908	2,823
Impuesto temporal a los activos netos	780	724
Depósitos en Garantía	764	564
Indemnización de seguros	585	598
Reclamos a terceros	564	192
Crédito por impuesto general a las ventas	65	188
Otros	873	619
	<u>31,894</u>	<u>25,272</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 corresponden a garantías contractuales con Empresa de ferrocarriles del estado (EFE) por su subsidiaria Liderman SPA, Chile.

9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Uniformes e implementos (a)	14,293	8,769
Entregas a rendir	1,431	1,479
Seguros pagados por anticipado	1,392	614
Adelanto de vacaciones	405	483
Otros	784	695
	<u>18,305</u>	<u>12,040</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a la compra de uniformes, chalecos y otros implementos para uso exclusivo del personal que presta el servicio de vigilancia y seguridad a los clientes; los cuales serán devengados en 12 meses.

10 PROPIEDADES, UNIDADES DE TRANSPORTE Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro:

	<u>Terrenos</u> S/000	<u>Edificios y otras construcciones</u> S/000	<u>Unidades de transporte</u> S/000	<u>Muebles y enseres</u> S/000	<u>Equipos de monitoreo</u> S/000	<u>Equipos diversos</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Saldo al 1 de enero de 2024	1,078	5,346	13,341	1,515	5,422	32,301	59,003
Adiciones (a)	-	2,253	1,634	383	118	3,696	8,084
Retiros (b)	-	(338)	(2,540)	(243)	(2,703)	(3,112)	(8,936)
Efecto de conversión	-	(162)	(177)	(48)	-	(227)	(614)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,078</u>	<u>7,099</u>	<u>12,258</u>	<u>1,607</u>	<u>2,837</u>	<u>32,658</u>	<u>57,537</u>
Adiciones (a)	-	1,570	2,883	438	70	5,180	10,141
Retiros (b)	(1,078)	(500)	(2,579)	(3)	-	(1,177)	(5,337)
Efecto de conversión	-	(76)	(911)	(43)	-	(834)	(1,864)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>8,093</u>	<u>11,651</u>	<u>1,999</u>	<u>2,907</u>	<u>35,827</u>	<u>60,477</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2024	-	3,082	5,358	701	4,225	19,310	32,676
Adiciones (c)	-	1,230	1,914	127	348	4,538	8,157
Retiros (b)	-	-	(2,047)	(243)	(2,704)	(3,038)	(8,032)
Efecto de conversión	-	(67)	(17)	(4)	-	(149)	(237)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>4,245</u>	<u>5,208</u>	<u>581</u>	<u>1,869</u>	<u>20,661</u>	<u>32,564</u>
Adiciones (c)	-	1,167	1,703	152	214	4,236	7,472
Retiros (b)	-	(115)	(1,642)	(1)	-	(1,132)	(2,890)
Efecto de conversión	-	(22)	(365)	(26)	-	(651)	(1,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>5,275</u>	<u>4,904</u>	<u>706</u>	<u>2,083</u>	<u>23,114</u>	<u>36,082</u>
Valor neto en libros							
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>2,818</u>	<u>6,747</u>	<u>1,293</u>	<u>824</u>	<u>12,713</u>	<u>24,395</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,078</u>	<u>2,854</u>	<u>7,050</u>	<u>1,026</u>	<u>968</u>	<u>11,997</u>	<u>24,973</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las adiciones corresponden principalmente a la adquisición de equipos diversos (equipos de seguridad, alarmas, equipos de armas, cámaras, equipos de radio, entre otros) para la realización de las labores operativas.
- (b) Durante el 2025 se vendió un terreno, unidades de transporte y equipos diversos a un costo neto de aproximadamente S/2,447,000 (S/181,000 en el 2024 por la venta de unidades de transporte y equipos diversos), el cual se presenta en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados integrales, ver nota 25(a).
- (c) La depreciación ha sido distribuida de la siguiente forma:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Costo del servicio y ventas, nota 19	5,310	5,892
Gastos de administración, nota 20	2,157	2,261
Gasto de venta, nota 21	5	4
	<u>7,472</u>	<u>8,157</u>

- (d) El Grupo mantiene seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las propiedades, unidades de transporte y equipo del Grupo no se encuentran otorgadas en garantía a terceros, excepto aquellos en arrendamiento financiero.
- (f) Al 31 de diciembre de 2025, el costo neto de los activos adquiridos por el Grupo mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a S/348,000 (S/1,450,000 durante el año 2024).
- (g) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo ha evaluado que no existen indicios de deterioro en sus propiedades, unidades de transporte y equipo y estima que serán recuperables en la vida útil remanente de los mismos.

11 CRÉDITO MERCANTIL

El crédito mercantil corresponde al valor de los beneficios económicos futuros al momento de la adquisición de Segura S.C.R.L.; lo cual fue evaluado a la fecha de adquisición ocurrida en el primer semestre del año 2016.

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Crédito mercantil Segura S.C.R.L. (*)	3,645	3,645
	<u>3,645</u>	<u>3,645</u>

- (*) En diciembre de 2019, Segura Vigilancia Electrónica S.A.C. (Compañía del grupo que adquirió a Segura S.C.R.L) fue fusionada con J&V Alarmas S.A.C.

- (a) En opinión de la Gerencia considera que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 no existen situaciones adicionales que indiquen un posible deterioro.

El Grupo ha evaluado sus planes de negocios habiendo previsto un crecimiento en el margen EBITDA con relación al plan de negocios del año anterior. Como resultado de esta evaluación el importe recuperable se ha determinado utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la alta Gerencia, y que cubren cinco años (5) y a perpetuidad. Se ha determinado la tasa de descuento que corresponde y es aplicable a las proyecciones de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo que van más allá del período indicado en las proyecciones se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento específica que es similar a la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para la industria en que opera el Grupo.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso -

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es mayormente sensible a los siguientes supuestos:

- EBITDA (Ganancia Operativa antes de Depreciaciones y Amortizaciones).
- Tasa de descuento.
- Tasa de crecimiento a largo plazo utilizada para extrapolar los flujos de efectivo que van más allá del período de presupuesto.

Sensibilidad a cambios en los supuestos -

La Gerencia considera que los supuestos más sensibles al modelo son la tasa de crecimiento y la tasa de descuento. Por ello, efectuó un análisis de sensibilidad donde concluyó que el valor recuperable del Grupo está por encima de su valor en libros, considerando una variación de 10% en ambas variables simultáneamente (incremento de tasa de descuento de 0.74% y reducción de tasa de crecimiento de 0.30), concluyendo que el Grupo seguiría estando por encima del valor en libros y no tendría que reconocer ningún deterioro en la plusvalía mercantil al 31 de diciembre de 2025.

12 ARRENDAMIENTOS

- (a) A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho en uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	<u>S/000</u>
Costo -	
Saldos al 1 de enero de 2024	47,668
Adiciones (b)	8,979
Retiros	(1,420)
Efecto de Conversión	(244)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>54,983</u>
Adiciones (b)	22,571
Retiros	(3,400)
Efecto de Conversión	(471)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u><u>73,683</u></u>

	<u>S/000</u>
Depreciación -	
Saldos al 1 de enero de 2024	32,680
Adiciones (c)	9,510
Retiros	(1,065)
Efecto de Conversión	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>41,116</u>
Adiciones (c)	9,713
Retiros	(1,296)
Efecto de Conversión	(280)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>49,253</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	<u>24,430</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	<u>13,867</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las adiciones por activos por derecho de uso corresponden principalmente a arrendamientos de flotas de vehículos.
- (c) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la depreciación por derecho de uso ha sido distribuida de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Costo del servicio y ventas, nota 19	8,022	8,001
Gastos de administración, nota 20	1,691	1,509
Total	<u>9,713</u>	<u>9,510</u>

- (d) A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en el rubro "Pasivos por arrendamientos" del estado consolidado de situación financiera):

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Corriente	7,567	6,157
No corriente	16,570	9,288
Al 31 de diciembre	<u>24,137</u>	<u>15,445</u>

Durante el 2025, se realizaron pagos que comprenden a la amortización del capital e intereses por aproximadamente S/13,879,000 y S/1,234,000 respectivamente. (S/10,397,000 y S/743,000 respectivamente durante el 2024). Los gastos por intereses se muestran en la nota 26 del estado consolidado de resultados integrales.

El pasivo financiero se origina por los arrendamientos de locales y vehículos, necesarios para la operación de la Compañía y Subsidiarias. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos entre 1 y 10 años y devengan intereses anuales en promedio de 4.45% en moneda nacional y 6.13% en moneda extranjera, principalmente en dólares.

13 OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025			2024		
	Porción Corriente	Porción no Corriente	Total	Porción Corriente	Porción no Corriente	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos bancarios	141,432	21,714	163,146	124,173	2,265	126,438
Arrendamientos financieros	532	697	1,229	1,184	823	2,007
	<u>141,964</u>	<u>22,411</u>	<u>164,375</u>	<u>125,357</u>	<u>3,088</u>	<u>128,445</u>

(b) A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Flujo de Efectivo				
	Saldo Inicial	Obtención	Amortización	Otros	Saldo Final
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
2025					
Préstamos bancarios	126,438	295,232	(258,524)	-	163,146
Arrendamientos financieros	2,007	406	(1,182)	(2)	1,229
Total	<u>128,445</u>	<u>295,638</u>	<u>(259,706)</u>	<u>(2)</u>	<u>164,375</u>
2024					
Préstamos bancarios	120,481	317,866	(311,909)	-	126,438
Arrendamientos financieros	1,008	1,824	(827)	2	2,007
Total	<u>121,489</u>	<u>319,690</u>	<u>(312,736)</u>	<u>2</u>	<u>128,445</u>

(c) A continuación, se presenta la composición de los pasivos financieros:

Entidad financiera	Moneda de origen	Tasa de interés anual %	Vencimiento	2025			2024		
				Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000	Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000
Préstamos bancarios									
Banco de Crédito del Perú	S/	7.88	Ene-25	-	-	-	4,044	-	4,044
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.52	Ene-25	-	-	-	7,075	-	7,075
BBVA del Perú S.A.A.	S/	7.75	Ene-25	-	-	-	3,792	-	3,792
Banco Interbank	S/	7.70	Ene-25	-	-	-	4,549	-	4,549
Banco Interbank	S/	7.70	Ene-25	-	-	-	4,044	-	4,044
Banco Interbank	S/	7.70	Ene-25	-	-	-	5,055	-	5,055
Banco Interbank	S/	7.60	Feb-25	-	-	-	3,519	-	3,519
Banco Interbank	S/	7.60	Feb-25	-	-	-	4,021	-	4,021
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	5,327	-	5,327
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	7,036	-	7,036
Banco Interamericano de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	1,502	-	1,502
Banco Interamericano de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	1,502	-	1,502
Banco Interamericano de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	3,506	-	3,506
Banco Interamericano de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	3,506	-	3,506
Banco Interamericano de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	3,903	-	3,903
Banco Interamericano de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	2,602	-	2,602
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.65	Feb-25	-	-	-	2,208	-	2,208
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.28	Feb-25	-	-	-	7,029	-	7,029
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.40	Feb-25	-	-	-	9,050	-	9,050
Scotiabank Chile (Chile)	Pesos	4.76	Mar-26	-	-	-	329	85	414
Santander Chile (Chile)	Pesos	13.06	Jun-25	-	-	-	15,737	-	15,737
Banco BBVA	S/	8.97	Jul-25	-	-	-	4,084	-	4,084
BCP Credicorp (Chile)	Pesos	10.55	Ene-26	3,488	-	3,488	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	S/	8.10	Ene-26	2,909	-	2,909	-	-	-
Banco Interbank	S/	8.10	Ene-26	1,404	-	1,404	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.18	Ene-26	6,816	-	6,816	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.10	Feb-26	6,240	-	6,240	-	-	-
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.70	Feb-26	11,183	-	11,183	-	-	-
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.60	Feb-26	2,112	-	2,112	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	S/	7.55	Feb-26	1,124	-	1,124	-	-	-
Banco Pichincha	S/	7.96	Feb-26	3,412	-	3,412	-	-	-
BBVA del Perú S.A.A.	S/	8.09	Mar-26	7,264	-	7,264	-	-	-
BBVA del Perú S.A.A.	S/	7.83	Mar-26	3,368	-	3,368	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.10	Mar-26	8,913	-	8,913	-	-	-
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.70	Mar-26	14,419	-	14,419	-	-	-
Banco Interamer. de Finanzas	S/	7.70	Mar-26	5,103	-	5,103	-	-	-
Banco Interbank	S/	7.55	Mar-26	6,736	-	6,736	-	-	-
Banco Interbank	S/	7.55	Mar-26	12,122	-	12,122	-	-	-
Alfin Banco	S/	12.75	Abr-26	4,791	-	4,791	-	-	-
Scotiabank Chile (Chile)	Pesos	8.24	Nov-26	15,568	-	15,568	14,668	917	15,585
Banco Pichincha (Ecuador)	US\$	8.92	Nov-28	8,011	1,030	9,041	6,085	1,263	7,348
Banco de Crédito del Perú	S/	8.65	Dic-26	7,807	-	7,807	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	S/	8.65	Dic-27	-	8,480	8,480	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	S/	8.65	May-28	-	4,510	4,510	-	-	-
Santander Chile (Chile)	Pesos	13.06	Ago-28	8,642	7,694	16,336	-	-	-
				<u>141,432</u>	<u>21,714</u>	<u>163,146</u>	<u>124,173</u>	<u>2,265</u>	<u>126,438</u>

Entidad financiera	Moneda de origen	Tasa de interés anual %	Vencimiento	2025			2024		
				Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000	Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000
Arrendamiento financiero									
Scotiabank del Perú S.A.A	S/	5.19	Feb-25	-	-	-	32	-	32
Scotiabank Chile (SPA)	Pesos	5.26	May-25	-	-	-	598	-	598
Banco de Crédito del Perú	US\$	4.87	Jul-25	-	-	-	42	-	42
Scotiabank Chile (SPA)	Pesos	0.99	Set-25	-	-	-	135	-	135
Scotiabank del Perú S.A.A	S/	5.19	Nov-27	412	411	823	377	823	1,200
Scotiabank Chile (SPA)	Pesos	0.99	Set-28	120	286	406	-	-	-
				532	697	1,229	1,184	823	2,007
				141,964	22,411	164,375	125,357	3,088	128,445

(d) A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Años		
2025	-	125,357
2026	141,964	2,265
2027	9,921	823
2028 a más	12,490	-
	<u>164,375</u>	<u>128,445</u>

(e) El gasto financiero generado por los préstamos bancarios y los arrendamientos financieros durante el año 2025 asciende a S/12,507,000 (S/10,793,000 durante el año 2024), ver nota 26.

(f) Los arrendamientos financieros están garantizados por los activos relacionados a estas operaciones, ver nota 10(f).

(g) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 estos préstamos poseen garantías de bienes muebles (vehículos) y de tipo 'stand by' irrevocable por US\$1,300,000 en ambos años.

(h) Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no se encuentra obligado a cumplir ningún 'covenant' por las deudas con entidades bancarias.

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Facturas por pagar (a)	27,900	17,374
Provisiones diversas (b)	2,544	2,946
	<u>30,444</u>	<u>20,320</u>

(a) Las facturas por pagar se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de sus operaciones y corresponden principalmente a obligaciones con proveedores, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprenden principalmente a gastos comunes y servicios prestados por terceros por facturar, los cuales son regularizados en el mes posterior. Los conceptos por gastos comunes y servicios prestados por terceros fueron facturados durante los primeros meses de los años 2026 y 2025, respectivamente.

15 REMUNERACIONES POR PAGAR

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Vacaciones por pagar	25,034	18,557
Remuneraciones por pagar	24,629	14,364
Jubilación patronal y desahucio (b)	14,446	14,643
Compensación por tiempo de servicio	5,933	5,325
Participaciones por pagar	2,182	2,638
	<u>72,224</u>	<u>55,527</u>
Corriente	57,778	40,884
No corriente	14,446	14,643
	<u>72,224</u>	<u>55,527</u>

(b) En la Subsidiaria de Ecuador, los trabajadores tienen el derecho a una jubilación patronal y a una indemnización por despido o retiro del trabajador (desahucio), calculado sobre la base de los años de servicios prestados al empleador.

Durante los años 2025 y 2024, el movimiento de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio fue como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Saldo inicial	14,643	12,394
Pérdida o Ganancia actuarial, nota 22 (a)	755	766
Costo laboral, nota 22 (a)	975	2,436
Costo de interés, nota 22 (a)	530	465
Reversión de reservas, nota 25 (a)	(871)	(795)
Beneficios Pagados	(247)	(615)
Efecto de conversión	(1,339)	(8)
Saldo final	<u>14,446</u>	<u>14,643</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Tasa de descuento	5.74%	4.75%
Tasa esperada de incremento salarial	1.07% -1.38%	0.71%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

16 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Tributos por pagar	17,593	15,141
Contribuciones sociales	11,640	10,477
Obligaciones contractuales provenientes de contratos con clientes (a)	639	1,934
Provisión para litigios (b)	1,260	1,013
Descuento judicial	352	324
Impuesto a las ganancias	61	56
Otros	720	1,731
	<u>32,265</u>	<u>30,676</u>

(a) Corresponde principalmente al registro de la provisión por diversas demandas legales (laborales y administrativas). En opinión de los asesores legales del Grupo, la provisión es suficiente y cubre el riesgo de desembolso futuro de la referida acotación.

17 PATRIMONIO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Compañía está representado por 12,907,627 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal en libros es de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
	%	
Entre el 11.01 y 89%	1	89
Entre el 0.01 y 11%	43	11
	<u>44</u>	<u>100</u>

(b) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las Subsidiarias antes de ser nacionalizada la Compañía en el 2014, ver nota 1(a).

(c) Otras reservas de patrimonio -

Está compuesto por la reserva legal, según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía ha alcanzado el tope máximo establecido por ley.

(d) Distribución de dividendos -

Con fecha 08 de agosto de 2025, en Junta General de Accionistas se acordó la distribución a favor de los accionistas de la Compañía, la suma de S/216,500, correspondiente a los resultados del ejercicio 2024. Durante el año 2024, con fecha 29 de abril de 2024, en Junta General de Accionistas se acordó la distribución a favor de los accionistas de la Compañía, la suma de S/3,701,000, correspondiente a los resultados del ejercicio 2023

(e) Participación no controladora -

Las participaciones no controladoras deben presentarse en el estado consolidado de situación financiera dentro del patrimonio neto de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. El resultado integral debe atribuirse a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar deficitario de estas últimas.

Al 31 de diciembre, el saldo de la participación no controladora está conformado de la siguiente manera:

	Liderman SpA.	Heidelblue	Total
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2025			
Capital social	5,377	179	5,556
Reserva legal	-	47	47
Efectos de conversión	(84)	(1,241)	(1,325)
Resultados acumulados	(1,591)	4,420	2,829
Total	<u>3,702</u>	<u>3,405</u>	<u>7,107</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
Capital social	5,377	179	5,556
Reserva legal	-	47	47
Efectos de conversión	(49)	181	132
Resultados acumulados	(2,665)	2,702	37
Total	<u>2,663</u>	<u>3,109</u>	<u>5,772</u>

Los cambios en las participaciones de propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan dentro del patrimonio neto.

18 INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025	2024
	S/000	S/000
Servicios de Vigilancia y Seguridad	1,057,309	987,569
Servicios de Instalación y Monitoreo	29,405	23,418
Servicios de Asesoría	1,278	3,781
Servicios de Facilites	11,062	2,603
Servicios de Valet Parking y Transporte	15,074	12,447
	<u>1,114,128</u>	<u>1,029,818</u>

19 COSTO DEL SERVICIO Y VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Cargas de personal, nota 22(b)	879,802	816,663
Servicios prestados por terceros, nota 23(b)	61,948	57,161
Suministros diversos	26,900	25,017
Cargas diversas de gestión, nota 24(b)	21,312	20,299
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 12(c)	8,022	8,001
Depreciación de propiedades, unidades de transporte y equipo, nota 10(c)	5,310	5,892
Costo de venta de mercaderías	6,595	5,880
Tributos	285	106
Amortización de activos intangibles	19	13
Desvalorización de inventarios	12	8
	<u>1,010,205</u>	<u>939,040</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Cargas de personal, nota 22(b)	35,453	29,224
Servicios prestados por terceros, nota 23(b)	10,623	12,769
Cargas diversas de gestión, nota 24(b)	1,241	2,190
Depreciación de propiedades, unidades de transporte y equipo, nota 10(c)	2,157	2,261
Gastos por litigios	1,431	2,491
Provisión para pérdida crediticia esperada, nota 7(c)	1,062	1,111
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 12(c)	1,691	1,509
Tributos	467	363
Amortización de activos intangibles	305	263
Suministros diversos	75	-
	<u>54,505</u>	<u>52,181</u>

21 GASTOS DE VENTA

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Cargas de personal, nota 22(b)	554	549
Servicios prestados por terceros, nota 23(b)	29	44
Cargas diversas de gestión, nota 24(b)	1	6
Depreciación de propiedades, unidades de transporte y equipo, nota 10(c)	5	4
Amortización de activos intangibles	1	2
	<u>590</u>	<u>605</u>

22 GASTOS DE PERSONAL

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Remuneraciones	645,851	592,647
Gratificaciones	106,694	99,452
Aportaciones sociales	65,978	62,932
Vacaciones	38,639	38,443
Compensación por tiempo de servicios	35,604	32,481
Bonificaciones	7,390	5,830
Jubilación patronal y desahucio, nota 15 (b)	2,260	3,667
Prestaciones Alimentarias	4,557	4,141
Otros Seguros	1,424	1,119
Participación de los trabajadores	2,165	1,363
Descanso médico	1,058	980
Seguro complementario de trabajo de riesgo	1,147	856
Indemnizaciones por Despido	1,379	1,380
Otros	1,663	1,145
	<u>91,809</u>	<u>846,436</u>

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Costo del servicio y ventas, nota 19	879,802	816,663
Gastos de administración, nota 20	35,453	29,224
Gastos de ventas, nota 21	554	549
	<u>915,809</u>	<u>846,436</u>

(b) Remuneraciones al personal clave -

El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Compañía y Subsidiarias durante el año 2025 ascendieron aproximadamente a S/5,905,370 (aproximadamente S/5,987,381 durante el año 2024).

23 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Asesorías y consultorías	18,765	17,154
Alquileres	15,668	12,742
Atención al personal	7,320	8,400
Servicios básicos	7,110	6,562
Gastos de viaje	5,458	4,707
Servicio de seguridad	5,283	4,474
Mantenimiento y reparaciones	4,486	5,227
Gastos bancarios	2,306	2,861
Útiles de oficina y limpieza	539	231
Seguros	267	282
Servicio de valet parking	146	52
Otros servicios	5,252	7,282
	<u>72,600</u>	<u>69,974</u>

(b) Los servicios prestados por terceros se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Costo del servicio y ventas, nota 19	61,948	57,161
Gastos de administración, nota 20	10,623	12,769
Gastos de ventas, nota 21	29	44
	<u>72,600</u>	<u>69,974</u>

24 CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Condiciones de trabajo	9,079	9,488
Gastos de viaje	5,914	6,194
Seguros	2,785	2,376
Atención al personal	1,792	1,593
Útiles de oficina y limpieza	1,485	1,084
Suscripciones	193	291
Otros	1,306	1,469
	<u>22,554</u>	<u>22,495</u>

(b) Las cargas diversas de gestión se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Costo del servicio y ventas, nota 19	21,312	20,299
Gastos de administración, nota 20	1,241	2,190
Gastos de ventas, nota 21	1	6
	<u>22,554</u>	<u>22,495</u>

25 OTROS INGRESOS Y GASTOS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Otros ingresos		
Ingreso por venta de activo fijo	3,018	675
Recupero de provisión de Incobrable, nota 7(c)	1,560	134
Reversión de reservas, nota 15(b)	871	795
Recupero de reclamo por siniestros	602	1,140
Recupero de cuentas por cobrar a trabajadores	-	749
Otros	<u>1,225</u>	<u>1,022</u>
	<u>7,276</u>	<u>4,515</u>
Otros gastos		
Siniestros, penalidades y multas	(7,758)	(7,775)
Costo de enajenación de activo fijo, nota 10(b)	(2,447)	(181)
Gastos por litigios	(1,362)	(2,006)
Gastos de años anteriores	(272)	(2,532)
Deterioro de otros activos no financieros	-	(1,403)
Gastos vinculados al COVID-19	-	(380)
Otros	<u>(2,839)</u>	<u>(1,355)</u>
	<u>(14,678)</u>	<u>(15,632)</u>
	<u>(7,402)</u>	<u>(11,117)</u>

26 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Ingresos financieros		
Intereses por financiamiento a Clientes	-	11
Otros	<u>38</u>	<u>119</u>
	<u>38</u>	<u>130</u>
Gastos financieros		
Intereses y gastos de préstamos, nota 13(b)	(12,507)	(10,793)
Comisión por factoring	(4,381)	(10,161)
Intereses por arrendamientos, nota 12(d)	(1,234)	(743)
Comisión por 'Stand By'	(729)	(626)
Otros	<u>(667)</u>	<u>(149)</u>
	<u>(19,518)</u>	<u>(22,472)</u>
	<u>(19,480)</u>	<u>(22,342)</u>

27 SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Impuestos diferidos -

A continuación, se detalla el movimiento del rubro:

	Al 31 de diciembre de 2023	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2024	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2025
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Activo diferido					
Provisión por vacaciones	4,511	254	4,765	2,091	6,856
Provisión para pérdida crediticia esperada	1,570	(26)	1,544	459	2,003
Provisiones diversas	4,546	1,169	5,715	(1,083)	4,632
Arrendamientos (NIIF 16)	207	65	272	95	367
Pérdidas tributarias	364	475	839	(631)	208
Otros	228	149	377	321	698
	<u>11,426</u>	<u>2,086</u>	<u>13,512</u>	<u>1,252</u>	<u>14,764</u>
Pasivo diferido					
Depreciación de activos fijos bajo arrendamiento financiero	(684)	311	(373)	(79)	(452)
Otros	(251)	47	(204)	204	-
	<u>(935)</u>	<u>358</u>	<u>(577)</u>	<u>125</u>	<u>(452)</u>
Activo diferido, neto	<u>10,491</u>	<u>2,444</u>	<u>12,935</u>	<u>1,377</u>	<u>14,312</u>

- (b) El gasto por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado consolidado de resultados integrales para los años 2025 y de 2024, se compone de la siguiente manera:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Corriente (c)	(11,452)	(6,380)
Diferido	<u>1,377</u>	<u>2,444</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>(10,075)</u></u>	<u><u>(3,936)</u></u>

- (c) A continuación, se presenta la composición de los gastos por impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados integrales:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Gasto corriente -		
Perú	(7,456)	(2,590)
Proveniente de subsidiarias en el exterior	<u>(3,996)</u>	<u>(3,790)</u>
	<u>(11,452)</u>	<u>(6,380)</u>
Diferido -		
Perú	1,512	1,042
Proveniente de subsidiarias en el exterior	<u>(135)</u>	<u>1,402</u>
	<u>1,377</u>	<u>2,444</u>
	<u><u>(10,075)</u></u>	<u><u>(3,936)</u></u>

- (d) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria por el ejercicio 2025 y de 2024:

	<u>2025</u> %	<u>2024</u> %
Tasa de Perú aplicada a la utilidad antes de impuesto a las ganancias	29.5	29.50
Diferencias de las tasas fiscales en el extranjero	<u>(2.34)</u>	<u>(10.33)</u>
Tasa de Perú y países aplicada a la utilidad antes de impuesto a las ganancias	27.16	19.17
Gastos no deducibles	7.74	23.48
Multas y sanciones	6.20	31.10
Gastos de ejercicios anteriores	<u>(0.41)</u>	<u>16.30</u>
Tasa efectiva consolidada del impuesto a las ganancias continuas	<u><u>40.69</u></u>	<u><u>90.05</u></u>

- (e) Las Subsidiarias domiciliadas en Perú, están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.50% sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5.00% sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos a partir de 2017 es de 5% cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha (hasta el 2014, 4.1% y para los periodos 2015 y 2016, 6.8%).

- (f) Heidelblue S.A. (domiciliada en Ecuador) está sujeta a los impuestos estatales de Ecuador y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la tasa estatal de impuestos de Ecuador asciende a 25%, respectivamente. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementaría la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.
- (g) Líderman SpA (domiciliada en Chile) está sujeta a los impuestos estatales de Chile y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa estatal de impuestos de Chile asciende a 27% anual.
- (h) Las Subsidiarias domiciliadas en el estado de Florida, Estados Unidos de América, están sujetas a los impuestos federales y estatales de los Estados Unidos de América y a lo establecido por las correspondientes autoridades tributarias. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa federal del impuesto sobre la renta corporativa asciende a 21% anual, conforme a lo establecido por el Tax Cuts and Jobs Act de 2017. Adicionalmente, las sociedades están sujetas al impuesto estatal sobre la renta corporativa del estado de Florida, cuya tasa asciende a 5.5% anual, resultando en una tasa combinada federal y estatal efectiva de 26.5% anual.

(i) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta -

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han presentado cambios significativos al régimen de Impuesto a la Renta en el Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros consolidados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2025 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

Para el ejercicio 2025 las principales modificaciones que serán de aplicación son:

- i. Decreto Supremo No. 018-2025-EF, publicado el 14 de febrero de 2025, mediante el cual se modificó el Reglamento del Decreto Legislativo No. 1535, que regula la calificación de los sujetos que deben cumplir obligaciones administrativas y/o recaudadas por la SUNAT, conforme a un perfil de cumplimiento, así como los efectos de dicha calificación.

Al respecto, mediante el Decreto, se estableció que la SUNAT realizará ocho (8) calificaciones de prueba. Ello, a efectos de otorgar a los sujetos que generan renta de tercera categoría un tiempo adicional para que puedan familiarizarse con las variables que se utilizan para la asignación de los perfiles de cumplimiento, los efectos de la calificación y la metodología para la asignación de dicho perfil, entre otros.

- ii. Decreto Supremo Nro.013-2025-RE, publicado el 27 de mayo de 2025, mediante el cual el Poder Ejecutivo ha ratificado la Convención Multilateral para implementar medidas relacionadas con los tratados tributarios para Prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- iii. Resolución de Superintendencia No. 000026-2025-SUNAT/700000, publicada el 26 de junio de 2025, que proroga la aplicación de la facultad discrecional en la administración de sanciones por infracciones relacionadas con la emisión de la Guía de Remisión Electrónica dispuesta en la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos No. 000052-2022-SUNAT/700000, que sean detectadas desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.
- iv. Decreto Supremo N°051-2025-RE, publicado el 21 de noviembre de 2025, mediante el cual se ratifica el Convenio entre la República del Perú y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para eliminar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y sobre las ganancias de capital y para prevenir la evasión y la elusión fiscal.

- v. Resolución N°000355-2025/SUNAT, publicada el 29 de noviembre de 2025, mediante la cual se modifica el Reglamento del Régimen de Gradualidad aplicable a infracciones del Código Tributario aprobado por la Resolución N°063-2007/SUNAT, respecto a la gradualidad aplicable a la sanción por la comisión de la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 176 del Código Tributario, consistente en no presentar las declaraciones que contengan la determinación de la deuda tributaria dentro de los plazos establecidos.
- vi. El 15 de diciembre de 2025, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N.° 32527 mediante la cual se delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia tributaria por el plazo de sesenta (60) días calendario, contados desde el 16 de diciembre de 2025. Por lo cual, el Poder Ejecutivo tendría dichas facultades hasta el 14 de febrero de 2026. Entre otras, se delegaron las siguientes materias específicas tributarias:
- Modificar el Decreto Legislativo 940, el que a su vez modifica el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) con el Gobierno Central establecido por el Decreto Legislativo 917.
 - Modificar la Ley Penal Tributaria, a fin de adecuar y fortalecer el marco penal tributario frente a la emisión electrónica de comprobantes de pago y documentos complementarios, e incorporar tipos penales orientados a perseguir y sancionar nuevas modalidades de fraude tributario vinculadas a la disposición indebida de fondos del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) y a la falsificación o adulteración de constancias de depósito del referido sistema.
 - Modificar la Ley General de Aduanas, a fin de permitir que, a opción del transportista, se pueda sustituir la sanción de comiso vigente por una sanción de multa en los casos de mercancías en tránsito o transbordo que no hubiesen sido manifestadas.
 - Modificar la Ley 29173, Régimen de Percepciones del IGV, a fin de incorporar y precisar supuestos de aplicación excepcional del porcentaje de percepción del 10 % en la importación de bienes en función del nivel de riesgo y del cumplimiento tributario.
- vii. Decreto Supremo Nro. 302-2025-EF, publicado el 17 de diciembre de 2025, mediante el cual se modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta para adecuarlo a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1663, respecto de la normativa de precios de transferencia.

Al respecto, el Decreto Supremo realiza las siguientes modificaciones a la normativa sobre precios de transferencia:

- Se precisa que los criterios para eliminar las diferencias a través de ajustes razonables se aplican respecto de los Métodos Originarios y no, sobre los “Otros métodos” introducidos por el Decreto Legislativo No. 1663.
- Se precisa que el rango de precios, para determinar el que hubiera sido utilizado entre partes independientes, se aplica respecto de los Métodos Originarios y no, sobre los “Otros métodos” introducidos por el Decreto Legislativo No. 1663.
- Se precisa que el concepto de “precios calculados” para la determinación del método intercuartil y cálculo de la mediana se aplica respecto de los Métodos Originarios y no, sobre los “Otros métodos” introducidos por el Decreto Legislativo No. 1663.
- Se indica que, para efectos de la aplicación de los “Otros métodos”, introducidos por el Decreto Legislativo No. 1663, se debe tener en cuenta lo establecido en las mejores prácticas internacionalmente aceptadas vigentes al 1 de enero de 2025, tales como las Normas Internacionales de Valuación (“NIV”) emitidas por el Consejo de las Normas Internacionales de Valuación (“CNIV”), siempre que no se opongan a lo previsto en la normativa de precios de transferencia.

- viii. Resolución de Superintendencia No. 000392-2025/SUNAT, publicada el 31 de diciembre de 2025, mediante la cual se posterga del periodo de enero 2026 al periodo junio 2026 la oportunidad desde la cual deben llevar el Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras a través del SIRE los sujetos designados como principales contribuyentes al 31 de diciembre de 2024, cuyos ingresos netos del ejercicio gravable 2024 sean superiores a 2 300 UIT (S/ 11,845,000).
- (j) Las normas de precios de transferencia se encuentran vigentes en Perú, Ecuador y Chile donde se regula que las transacciones con empresas vinculadas locales o del exterior deben de ser realizadas a valores de mercado.
- (k) De acuerdo con la Ley 27037 - Régimen Tributario de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la Subsidiaria J&V Resguardo Selva S.A. se encuentra exonerada del IGV por la venta de bienes efectuados en la Amazonía para su consumo en la misma zona, así como los servicios que se presten, siempre que sean producidos en ésta.
- (l) En Perú, Ecuador y Chile la autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro, siete y seis años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, según el caso, que están pendientes de fiscalización por parte de la correspondiente Autoridad Tributaria son:

Compañía	Años abiertos a revisión fiscal
Perú - Azzaro Trading S. A.	2019 al 2025
J& V Resguardo S. A. C.	2020 al 2025
J& V Alarmas S. A. C.	2019 al 2025
J& V Resguardo Selva S. A. C. (f)	2019 al 2025
Liderman Servicios S. A. C.	2020 al 2025
Ecuador - Heidelblue S. A.	2017 al 2025
Chile - Liderman SpA.	2020 al 2025

- (m) Debido a las posibles interpretaciones que la correspondiente Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultará o no pasivos para el Grupo por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

28 GARANTÍAS Y CONTINGENCIAS

(a) Garantías -

Al 31 de diciembre de 2025, la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por, el Banco de Crédito del Perú, Banco Internacional del Perú S.A., Banco Santander Perú, BBVA, Scotiabank, Banco Interamericano de Finanzas y Banco Pichincha por: S/13,930,591, S/66,3229,340 y US\$35,000; S/21,107,387 y US\$51,279, S/10,431,174, S/4,536,598, S/3,018,108 y US\$ 1,494,095; y S/ 6,745,239 respectivamente (Banco de Crédito del Perú, el Banco Internacional del Perú S.A., Banco Santander Perú, BBVA y Scotiabank por: S/15,524,944, S/52,370,153, S/33,787,060, S/8,536,843 y S/88,038 respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 J&V Resguardo S.A.C también ha entregado garantías internacionales bajo la modalidad "Stand By" a sus empresas relacionadas en Chile y Ecuador, estas garantías están emitidas por: Banco de Crédito del Perú, Banco Scotiabank, Banco BBVA Perú S.A y Banco Santander Perú S.A, por US\$1,500,000, US\$2,000,000, US\$4,300,000 y US\$4,216,620 respectivamente (Banco de Crédito del Perú, Banco Scotiabank, Banco BBVA Perú S.A y Banco Santander Perú S.A, por US\$1,500,000, US\$2,000,000, US\$3,300,000 y US\$5,928,122 respectivamente, al 31 de diciembre de 2024). Así como garantías a favor de terceros para asegurar el fiel cumplimiento de los contratos de servicio de seguridad y vigilancia celebrados con ciertos clientes, emitidas por el Banco BBVA por S/73,325 (Banco Scotiabank por S/1,767,789 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la subsidiaria J&V Resguardo Selva S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por, el Banco de Crédito del Perú y Banco Interamericano de Finanzas por: S/75,250 y S/553,962 respectivamente (Banco de Crédito del Perú por: S/75,250, al 31 de diciembre de 2024). Así como garantías a favor de terceros para asegurar el fiel cumplimiento de los contratos de servicio de seguridad y vigilancia celebrados con ciertos clientes, emitidas por el Banco Interamericano de Finanzas por S/4,565,303.

Al 31 de diciembre de 2025, la subsidiaria J&V Alarmas S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por el Banco de Crédito del Perú por S/201,223 y US\$436,473, Banco Internacional del Perú S.A., por S/396,410, y Banco Santander por S/15,800 (Banco de Crédito del Perú por S/477,114 y US\$545,592 al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, ha entregado garantías bajo la modalidad "Stand By" emitidas por el Banco de Crédito del Perú por US\$500,000.

Al 31 de diciembre de 2025, la subsidiaria Heidelblue S.A. y Subsidiaria ha entregado garantías en favor de terceros para asegurar principalmente el fiel cumplimiento de los contratos por servicios de seguridad y vigilancia celebrados con ciertos clientes y garantías bajo la modalidad "Stand By" irrevocable, estas garantías están emitidas por el Banco Pichincha C.A. por US\$473,094 y US\$1,300,000 (Banco Pichincha C.A. por US\$1,342,499 y US\$1,300,000 respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

(b) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. ha provisionado por juicios y demandas pendientes por resolver en su contra, relacionadas a despidos arbitrarios y pago de indemnización por beneficios sociales por aproximadamente S/ 957,000 y S/1,013,000 respectivamente.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que el resultado individual de las demandas no debería generar un impacto significativo adicional en los estados financieros consolidados del Grupo.

29 PÉRDIDA/UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La pérdida y/o utilidad por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La pérdida y/o utilidad por acción básica y diluida es la misma dado que no hay efectos reductores sobre las ganancias.

A continuación, se presenta el cálculo de la pérdida y/o utilidad por acción al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

	<u>Acciones en circulación</u> (en miles)	<u>Acciones base para el cálculo</u> (en miles)	<u>Días de vigencia en el año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones</u> (en miles)
2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	12,908	12,908	365	12,908
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>		<u>12,908</u>
Utilidad neta				<u>14,691</u>
Utilidad neta por acción				<u>1.138</u>
2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	12,908	12,908	365	12,908
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>		<u>12,908</u>
Utilidad neta				<u>433</u>
Utilidad neta por acción				<u>0.034</u>

30 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Para propósitos de gestión, el Grupo presenta información por segmentos en base al ámbito geográfico, debido principalmente a que sus operaciones están sujetas a riesgos y rentabilidad diferentes según el país en donde realiza sus operaciones, los cuales son: Perú, Ecuador y Chile.

La información relevante por segmento que frecuentemente revisa el Directorio es la que sigue:

	<u>Perú</u> S/000	<u>Ecuador</u> S/000	<u>Chile</u> S/000	<u>EE.UU</u> S/000	<u>Eliminación para el consolidado</u> S/000	<u>Total Segmentos</u> S/000
2025						
Ingresos por servicios	720,825	145,328	255,185	115	(7,325)	1,114,128
Costo de ventas	(658,981)	(133,678)	(218,849)	(85)	(1,388)	(1,010,205)
Gastos operativos administrativos y ventas	(39,225)	(5,923)	(15,265)	(1,991)	7,309	(55,095)
Otros ingresos y gastos, neto	2,164	555	(8,749)	-	(1,372)	(7,402)
Utilidad operativa	24,783	6,282	12,322	(1,961)	-	41,426
Participación en subsidiaria	13,511	-	-	-	(13,511)	-
Gastos financieros y diferencia en cambio, neto	(10,195)	(963)	(5,502)	-	-	(16,660)
(Pérdida) Utilidad antes del impuesto a las ganancias	28,099	5,319	6,820	(1,961)	(13,511)	24,766
Impuesto a las ganancias	(5,944)	(1,388)	(2,738)	(5)	-	(10,075)
(Pérdida) Utilidad neta	<u>22,155</u>	<u>3,931</u>	<u>4,082</u>	<u>(1,966)</u>	<u>(13,511)</u>	<u>14,691</u>
Activos -						
Efectivo y equivalente de efectivo	26,109	5,128	2,519	121	-	33,877
Cuentas por cobrar comerciales, neto	143,154	29,517	45,242	72	-	217,985
Propiedad planta y equipo	9,658	8,111	6,617	9	-	24,395
Activo por derecho en uso	20,003	2,429	1,998	-	-	24,430
Otros activos	152,484	8,910	21,585	445	(111,140)	72,284
Total activos	<u>351,408</u>	<u>54,095</u>	<u>77,961</u>	<u>647</u>	<u>(111,140)</u>	<u>372,971</u>
Total pasivos	<u>259,808</u>	<u>37,794</u>	<u>63,892</u>	<u>301</u>	<u>(38,350)</u>	<u>323,445</u>

	<u>Perú</u>	<u>Ecuador</u>	<u>Chile</u>	<u>EE.UU</u>	<u>Eliminación para el consolidado</u>	<u>Total Segmentos</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
2024						
Ingresos por servicios	650,701	158,393	228,568	-	(7,844)	1,029,818
Costo de ventas	(594,739)	(146,622)	(199,191)	-	1,512	(939,040)
Gastos operativos administrativos y ventas	(38,741)	(6,534)	(14,113)	(944)	7,546	(52,786)
Otros ingresos y gastos, neto	(4,048)	871	(6,778)	-	(1,162)	(9,955)
Utilidad operativa	13,173	6,108	8,486	(944)	52	26,875
Participación en subsidiaria	1,450	-	-	-	(1,450)	-
Gastos financieros y diferencia en cambio, neto	(14,485)	(1,075)	(6,894)	-	(52)	(22,506)
(Pérdida) Utilidad antes del impuesto a las ganancias	138	5,033	1,592	(944)	(1,450)	4,369
Impuesto a las ganancias	(1,486)	(1,307)	(1,143)	-	-	(3,936)
(Pérdida) Utilidad neta	<u>(1,348)</u>	<u>3,726</u>	<u>449</u>	<u>(944)</u>	<u>(1,450)</u>	<u>433</u>
Activos -						
Efectivo y equivalente de efectivo	18,420	4,717	5,411	165	-	28,713
Cuentas por cobrar comerciales, neto	95,489	28,595	38,953	-	-	163,037
Propiedad planta y equipo	10,775	9,215	4,981	2	-	24,973
Activo por derecho en uso	8,103	3,058	2,706	-	-	13,867
Otros activos	135,667	7,395	11,208	117	(96,674)	57,713
Total activos	<u>268,454</u>	<u>52,980</u>	<u>63,259</u>	<u>284</u>	<u>(96,674)</u>	<u>288,303</u>
Total pasivos	<u>197,269</u>	<u>38,063</u>	<u>53,138</u>	<u>49</u>	<u>(38,106)</u>	<u>250,413</u>

Ningún otro segmento de operación se ha agregado como parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia supervisa la pérdida y/o utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes del impuesto a las ganancias.

La Gerencia estima que los precios de transferencia entre segmentos de operación se dan sobre condiciones de mercado entre partes independientes, de modo similar a las que se pactan con terceros.

31 EVENTOS POSTERIORES

El 16 de marzo de 2026, los accionistas del Grupo recibieron una Oferta Pública de Adquisición ("OPA") lanzada por RBB Salus Holdings Limited, sociedad existente y constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Caimán, por medio de la cual el ofertante ofrece adquirir hasta 12,907,627 acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social del Grupo, que representan el 100% de acciones comunes del capital social del Grupo al 5 de marzo de 2026 (fecha en que la OPA iniciará su vigencia), cada una con un valor nominal de S/1.00 (un y 00/100 Soles), bajo los términos y condiciones establecidos en los documentos de la OPA. La eficacia de la OPA estará sujeta a la condición de que se reciban aceptaciones por parte de titulares que representen cuando menos 11,455,821 acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social del Grupo, que representan el 88.75% de su capital social al 5 de marzo de 2026.

El 21 de abril de 2026 se ha liquidado exitosamente la transferencia de 11,457,978 acciones comunes del Grupo; y que, en el marco de dicha liquidación, Prescott Investment Holdings ha efectivamente vendido la totalidad de sus acciones en el Grupo, esto es, 11,455,821 acciones representativas del 88.75% del capital del Grupo a favor de RBB.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de aprobación de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente los saldos o interpretaciones en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.